



BANDO

**DÑA. YOLANDA SERRANO BARRIETOS,
ALCALDESA-PRESIDENTA ACCTAL. (Decreto 2019-1306) DEL
AYUNTAMIENTO DE CENES DE LA VEGA (GRANADA).-**

HACE SABER:

Que publicado en el Boletín Oficial de la Provincia el Anuncio de la **convocatoria de subvenciones para material escolar para el curso 2019-2020**, se abre el plazo para solicitar las citadas ayudas **desde el 16 de septiembre de 2019 hasta el 4 de octubre de 2019**, ambos inclusive.

Las bases podrán ser consultadas en el Tablón de anuncios y en el Portal de Transparencia de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Cenes de la Vega <http://cenesdelavega.sedelectronica.es>.

Lo mando y firmo en Cenes de la Vega, fecha del documento firmado electrónicamente.

LA ALCALDESA ACCTAL.
(Decreto 2019-1306)
Yolanda Serrano Barrientos

